



MEMORANDUM

SENAF-DGPT -No. 721-2024

PARA: ING. JENNIFER GRISEL CERRATO AGUILAR

Unidad de Transparencia

DE: LIC. ISMAEL CHAVARRIA

Dirección de Gestión Programática y Territorial



ASUNTO: Informe mes de octubre

FECHAS: 07 de noviembre del 2024

Es grato saludarle y desearles éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio me dirijo a usted con el fin de hacer entrega del informe correspondiente al mes de octubre de la Dirección de Gestión Programática y Territorial.

Sin más que agregar

SECRETARÍA DE ESTADO	
SENAF	Senaf
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Fecha: 7/11/24	Hora: 11:59 am.
Recibe: Jennifer	
Entrega: Xiomara	





INFORME MENSUAL

OCTUBRE 2024

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PROGRAMÁTICA Y
TERRITORIAL**

Elaborado por: Ismael Chavarría.

INDICE

I INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	4
II.INTRODUCCIÓN	5
III.RESULTADOS POR PRODUCTOS	6
Producto final 1: Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para Garantizar los Derechos de niñez y adolescencia.	6
Tabla 1. Tabla de ejecución de Políticas Publicas	6
Producto Final 2. Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con derecho	
Tabla 2. Desglose de atención a NNA por oficinas regionales.....	7
Tabla 3. Apoyo nutricional.....	8
Tabla 4. Atenciones OPIS en flujos migratorios mixtos.....	9
Línea 110.....	10
Atención de llamadas de la Dirección de Gestión Programática y Territorial.....	10
Tabla 1: A continuación, se muestra una tabla del registro general de las atenciones que fueron brindadas del 01 al 31 de Mayo del 2024 por la línea 110.....	10
Denuncias y Derivaciones	12
Tabla 4. Recepción y Derivación de Denuncias en las Distintas Regionales	Error! Marcador r



Producto Final 3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes, en el Proyecto Ciudad Mujer. 13

Tabla 7. Atenciones brindadas a niñas en Ciudad Mujer 14

Tabla 8. Talleres de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en los Módulos de Atención a Adolescentes del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos. 15

I INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa	Promoción y Protección Especial de Derechos a Niños, Niñas y Adolescentes a nivel Local y Territorial.
Descripción del Programa:	Responsable de asegurar la coordinación efectiva de la acción de las Oficinas Departamentales de Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en armonía con los lineamientos técnicos de la Dirección General de Garantía de Derechos y la Dirección General de Protección Especial.
Objetivo Estratégico:	<p>-Incidir en el cumplimiento y garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y familia, de una manera integral y sostenible, en favor del Interés Superior del Niño en Honduras.</p> <p>- Ampliar los servicios de protección especial para los NNA de Honduras para el goce progresivo de sus derechos.</p>
Resultado Institucional:	Incrementado el número de niños, niñas y adolescentes con garantía de sus derechos.
Producto Final:	<p>Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los derechos de niñez y adolescencia.</p> <p>Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial.</p> <p>Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes, en el Proyecto Ciudad Mujer</p>

II.INTRODUCCIÓN

El 13 de octubre de 2023, bajo Decreto Ejecutivo Número PCM -41-2023 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), refiriendo en el artículo 1 que, “a partir del 01 de enero de 2024; será la responsable de la rectoría, formulación, coordinación, gestión, monitoreo y evaluación de la política pública y la normativa de la garantía y la protección integral de los derechos de la niñez, adolescencia y familia, así como de los programas y servicios especializados en materia”

En consecuencia, se crea estructura organizacional definiendo la Dirección de Gestión Programática territorial como responsable de asegurar la coordinación efectiva de la acción de las Oficinas Departamentales de la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en armonía con los lineamientos técnicos de la Dirección General de Garantía de Derechos y la Dirección General de Protección Especial; y tiene las siguientes funciones:

En el presente se detallan productos y actividades desarrolladas en el mes de agosto del año 2024 correspondientes al Programa 13; Promoción y Protección Especial de Derechos a Niños, Niñas y Adolescentes a nivel local y territorial, las acciones descritas están vinculadas al Plan Operativo Anual 2024 dentro de los siguientes productos finales.

1. Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los derechos de niñez y adolescencia.
2. Atenciones multidisciplinarias a niños, niñas y adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial.
3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes, en el Proyecto Ciudad Mujer
4. Línea 110

III.RESULTADOS POR PRODUCTOS

Producto final 1: Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para Garantizar los Derechos de niñez y adolescencia.

Para el mes de octubre (2) promovidos, alineados e instalados los consejos Municipales al sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y adolescencia (SIGADENAH). Promovidos, alineados e instalados los consejos departamentales al sistema de garantía de derechos de la niñez y adolescencia (SIGADENAH) (0), con seis (4) planes de acción elaborados alineados al SIGADENAH y uno (1) Mapeo departamental de instituciones prestadora de Servicios a la Niñez (IRCAS y otras modalidades de cuidado alternativo) a nivel departamental.

Tabla 1. Tabla de ejecución de Políticas Publicas

No.	Producto	Ejecutado
1	Promovidos, alineados e instalados los consejos departamentales al sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y adolescencia (SIGADENAH).	0
2	<i>Consejos departamentales</i> de garantía de derechos de la niñez y adolescencia con planes de acción elaborados alineados al Sistema de Garantía de Derechos.	1
3	Promovidos, alineados e instalados los <i>consejos municipales</i> al sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y adolescencia (SIGADENAH).	2
4	Consejos municipales de garantía de derechos de la niñez y adolescencia con planes de acción elaborados alineados al SIGADENAH.	4
5	Seguimiento de la inversión pública en Niñez y Adolescencia a nivel departamental y municipal.	0
6	Seguimiento técnico a la implementación del programa de fortalecimiento de competencias parentales dirigido a personas cuidadoras vinculadas con el Subsistema de	6

	protección especial para promover la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes.	
7	Mapeo departamental de instituciones prestadoras de Servicios a la Niñez (IRCAS y otras modalidades de cuidado alternativo) a nivel departamental.	1

Producto Final 2. Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial.

Para el mes de octubre se reportaron 982 atenciones a la vulneración reflejados en los diferentes informes de las Oficinas Regionales como medio de verificación sobre atenciones de niñas, niños y adolescentes. Las mismas se contabilizan por la activación de la ruta de cada NNA, consistente en, recepción de denuncias, apertura de expedientes derivaciones a otras instancias, y medidas de protección especial aplicadas a NNA.

Tabla 2. Desglose de atención a NNA por oficinas regionales

ACTIVACION DE LA RUTA				
No.	Regional	Niños	Niñas	Total NNA
1	Atlántida	17	23	40
2	Centro	142	184	326
3	Centro Oriente	88	108	196
4	Norte	79	111	190
5	Occidente	30	82	112
6	Sur	47	71	118
Total		403	579	982

NNA derivados de apoyo nutricional.

Se brindó apoyo nutricional a 33 niños y 35 niñas a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales haciendo un total de 68 NNA a quienes se les entregó leche en polvo y otros suplementos alimenticios.

Tabla 3. Apoyo Nutricional.

Atendidos NNA con Apoyo Nutricional Ofrecido por la Institución					
No.	Regional	Atenciones	Niños	Niñas	Total NNA
1	Atlántida	7	4	3	7
2	Centro	12	7	5	12
3	Centro Oriente	36	16	20	36
4	Norte	4	1	3	4
5	Occidente	7	5	2	7
6	Sur	2	0	2	2
Total		68	33	35	68

Atendidos NNA en situación de vulnerabilidad hondureña y extranjeros en flujos migratorios mixtos.

Estas atenciones son brindadas por los Oficiales de Protección a la Infancia ubicados en los diferentes puntos fronterizos, esto con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los flujos migratorios mixtos, en donde adopta dos formas principales como ser: Niñez en Tránsito y Niñez en Retorno. Por lo que los siguientes datos son en relación a las fronteras que se encuentran brindando atención a los niñas, niños y adolescentes en **Migración de Tránsito.**

Tabla 4. Atenciones OPIS en flujos migratorios mixtos

Regional	Ubicación OPI			Niñas	Niños	Total
Regional Centro Oriente	Danlí			254	339	593
	Trojes- El Paraíso			183	212	395
Regional Occidente	Agua Caliente-Ocotepeque			87	101	188
	El Florido- Copán			3	2	5
Regional Sur	Guasalue-Choluteca			21	26	47
Regional Norte	Corinto			3	12	15
Total				551	692	1243
NNA en condición irregular (no acompañados extranjeros)	NNA Separados (hondureños)	NNA Separados (extranjeros)	NNA en condición irregular (acompañados extranjeros)	NNA no acompañados (hondureños)	NNA acompañados (hondureños)	
11	0	332	876	17	7	

Línea 110

Atención de llamadas de la Dirección de Gestión Programática y Territorial

Las llamadas de adjudicación a la línea las cuales incluyen llamadas que requieren de contención socio-afectiva, asesorías/información (Psicológicas, legales, institucionales) consejerías y denuncias.

Tabla 1: A continuación, se muestra una tabla del registro general de las atenciones que fueron brindadas del 01 al 26 de octubre del 2024 por la línea110.


ATENCIONES	HOMBRE	MUJER	NIÑO	NIÑA	TOTAL
Asesorías/Información	00	00	00	00	00
Denuncias por vulneración de derechos	4	9	00	00	13
Contención socio-afectiva	00	00	00	00	00
Orientaciones/ Consejería	00	00	00	00	00
Contención y Orientación	00	00	00	00	00
Denuncias y asesorías/Información	00	00	00	00	00
Denuncias y Contenciones	00	00	00	00	00
Denuncia y Orientación	00	00	00	00	00
Asesoría Información y Orientación /Consejerías	00	00	00	00	00
Contenciones y asesorías/ Información	00	00	00	00	00
TOTAL	4	9	00	00	13

La tabla 1 muestra las atenciones que ofrece a la población en general la línea 110, reflejando que las denuncias por vulneración de derechos son las más recepcionadas en este mes de octubre, prevaleciendo que las mujeres se comunicaron más para interponer denuncias.

Tabla 2 A continuación, se muestra la cantidad de Niñas y Niños Adolescentes (NNA) atendidos que recibieron servicios de protección a través de la línea 110 en octubre del 2024

CANTIDAD DE NNA ATENDIDOS QUE RECIBIERON SERVICIOS DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA LÍNEA 110 EN ABRIL DEL 2024

EDAD (AÑOS)	SEXO DEL NNA			Suma total
	Desconocido	Niña	Niño	
1	00	00	00	00
2	00	00	1	1
3	00	00	1	1
4	00	00	00	00
5	00	00	1	1
6	00	00	00	00
7	00	2	00	2
8	00	00	1	1
9	00	1	00	1
10	00	00	00	00
11	00	00	1	1
12	00	00	00	00
13	00	00	00	00
14	00	1	00	1
15	00	00	00	00
16	00	00	00	00
17	00	00	00	00
Menor de 6 meses.	00	00	00	00



Entre 6 y 12 meses.	00	00	00	00	00
Suma total	00	4	5	9	

En la tabla anterior nos muestra que los niños recibieron más servicios de atención en Protección a través de la SENAF, mediante la Línea 110, en comparación a las niñas sumando un total de 9 llamadas recibidas.

DENUNCIAS Y DERIVACIONES

Tabla 3. Tipificación de las vulneraciones atendidas en el mes de Octubre según las denuncias de la población en general.

TIPIFICACION DE LASVULNERACIONES	CANTIDAD
Estado de Abandono	00
Carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas	1
Acoso Escolar y/o acoso por redes sociales	00
Explotación Laboral	00
Sea objeto de maltratos o de corrupción	6
Se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad	9
Sea adictos/o a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción	00
Mendicidad	00
Víctima de abuso sexual	2
Explotación Sexual	00
TOTAL	18

En la tabla 3 se muestran los resultados comparativos sobre las vulneraciones observándose que la mayoría de atenciones son por vulneración de derechos siendo está el primer lugar, (**Se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad**) en Segundo lugar (**Sea objeto**

de maltrato o de corrupción), en tercer lugar (Víctima de abuso sexual), en cuarto lugar (Carezca de atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas.)

Las denuncias que se reciben por parte de NNA, padres, familiares, instituciones o personas naturales son derivadas a las seis Oficinas Regionales que corresponden. En cada oficina regional hay un enlace, que es quien hace la recepción y realiza las gestiones necesarias para darle seguimiento a la denuncia derivada por la Línea 110.

Tabla 4. Recepción y Derivación de Denuncias en las Distintas Regionales

OFICINA REGIONAL	DENUNCIA DERIVADA	NIÑO	NIÑA
Centro	00	00	00
Centro-oriente	6	3	3
Norte	3	2	1
Occidente	00	00	00
Sur	00	00	00
Atlántica	00	00	00
TOTAL	9	5	4

En la tabla 4 refleja el total de denuncias derivadas a cada regional, se observa que donde más se derivaron denuncias este mes de octubre fue la Regional Centro Oriente, en segundo lugar, la Regional Norte; siendo esto un total de siete (9) denuncias a todas las regionales.

Producto Final 3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes, en el Proyecto Ciudad Mujer.

Dentro de nuestro producto final tenemos las atenciones y talleres brindados en el módulo de Ciudad Mujer, los cuales se encuentran ubicados a nivel nacional.

Tabla 7. Atenciones brindadas a niñas en Ciudad Mujer

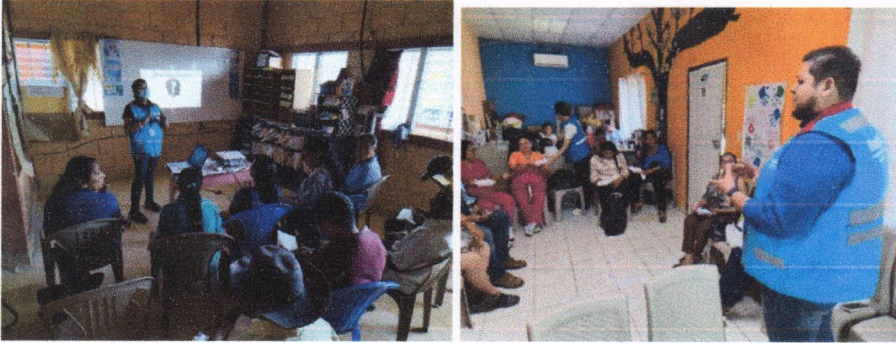
Oficina Regional	Total niñas
Regional Centro Oriente	667
Regional Norte	445
Regional Sur	162
Regional Atlántica	2
TOTAL	1,276

Tabla 8. Talleres de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en los Módulos de Atención a Adolescentes del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos.

Oficina Regional	Total, de Talleres	Temáticas de Talleres impartidos
Regional Centro Oriente	6	1. - Capacitación Derechos Sexuales y Reproductivos 2. Capacitación de Derechos Sexuales y Reproductivos 3. Cine Foro Prevención de Embarazo y Prevención de Violencia Feria de servicios y sobre educación sexual 4. Prevención de Embarazos en Adolescentes 5. Prevención de embarazos en adolescentes y autoestima 6. Charlas sobre derechos, prevención de embarazos y relaciones interpersonales
Regional Norte	2	1. Charla sobre salud mental y prevención de embarazos 2. Charla sobre violencia basada en género y Métodos anticonceptivos
Regional Sur	1	Prevención de embarazos y anticoncepción
TOTAL	9	

Anexos

1. - Garantía de derecho



Anexo 2. Atenciones NNA en Oficinas Regionales.



Anexo 3. Movilidad Humana



Anexo 4 Ciudad Mujer MAA

